



Expediente: 1281/20

Carátula: REJAS JORGE FERNANDO C/ TRANSPORTE EL RODADERO S.R.L.Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO XI

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/05/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TRANSPORTE EL RODADERO S.R.L., -DEMANDADO

27329279680 - ROBLES, ANA CRISTINA-EX-APODERADA /DO

90000000000 - TORAÑO, PEDRO MARTIN-DEMANDADO

90000000000 - TRANSPORTE CALEDONIA S.R.L., -DEMANDADO

20254986586 - DELISI VIUDA DE TORAÑO, MARTA ROSA-DEMANDADO

27170422533 - REJAS, JORGE FERNANDO-ACTOR

20254986586 - TORAÑO, RUBEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XI

ACTUACIONES N°: 1281/20



H103114444007

JUICIO: REJAS JORGE FERNANDO c/ TRANSPORTE EL RODADERO S.R.L.Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1281/20

INFORMO A LA MAGISTRADA:

En fecha 29/05/2023 a horas 07:00, 09:15, 09:19, 09:25, 09:48, 09:49 y 09:51 la parte actora ofreció 7 (SIETE) cuadernos de pruebas: 1) Documental; 2) Informativa; 3) Informativa; 4) Confesional; 5) Testimonial I; 6) Testimonial II; 7) Testimonial III.

La parte demandada y las partes co-demandadas no ofrecieron cuadernos de pruebas.

Asimismo, hago constar que el término para ofrecer pruebas comenzó a correr el 18/05/2023 y venció en fecha 29/05/2023 con cargo extraordinario. Es todo cuanto puedo informar, Secretaría. **San Miguel de Tucumán, 29 de mayo de 2023.** 1281/20. ENS.

Leticia Soledad Miqueleiz

Secretaria Actuarial

San Miguel de Tucumán, 29 de mayo de 2023.

Tengo presente el informe actuarial que antecede. A conocimiento de las partes. 1281/20. ENS.

Actuación firmada en fecha 29/05/2023

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

